Argenting:

La dictadura amenaza al movimiento obrero

por Mario V. GUZMAN GALARZA

En respuesta a las amenzas del gobierno que preside el general Jorge Rafael Videla, quien se propone suprimir las confederaciones y federaciones sindicales a nivel nacional, una docena de dirigentes peronistas suscribieron un documento que fue difundido el día 18 de agosto, en el que rechazan el proyecto de la dictadura, porque "atomizaría al movimiento obrero".

En efecto, todo parece indicar que el régimen castrense, para vencer la resistencia de trabajadores, se ha propuesto descabezar al movimiento obrero, dividirlo y debilitarlo. De esta manera, el gobierno cree, equivocadamente, por cierto, que puede eliminar el problema social, que cada día es más grande, debido a las condiciones económicas que prevalecen en el país. Y seguramente ya se preparan las medidas drásicas que comprende la reforma antiobreras, tales como la intervención en los sindicatos, el congelamiento y reducción de los salarios, el despido de los trabajadores, etc. porque el proyecto, de fealizarse, derivaría fatalmente hacia una masacre blanca.

Pero no será tan fácil, como imaginan algunos estrategas de escritorio, destruir al movimiento obrero argentino, porque los trabajadores saben que sin dirección y divididos, serán presas fáciles de la explotación y toda suerte de abusos, sobre todo si se tiene en cuenta que la política económica del régimen militar no variará en el futuro, como lo ha declarado Luis García Martínez, jefe de asesores del ministro Martínes de Hoz.

Consiguientemente, a pesar de las condiciones adversas caracterizadas por la represión política y la penuria económica, simultáneamente con una nueva ofensiva popular que proclama la unidad en "la lucha por la reconquista de la democracia", los trabajadores volvieron a plantear sus reivindicaciones económicas, sociales y políticas. En la zona oeste del Gran Buenos Aires, más de doce mil trabajadores demandan un urgente aumento en sus salarios, mientras que cuatro mil obreros de la transnacional automotriz Mercedes Benz; mil trabajadores de la Compañía Industrial del Cuero, de Morón y mil 400 obreros de la Deutz, otra empresa del ramo automotriz que funciona en la localidad de Haedo, reclaman salarios justos para trabajar en horas extras.

Recientes noticias informan, también, que dos mil 200 trabajadores de la metalúrgica Santa Rosa, se negaron a trabajar en tanto que no se les reconozca un salario justo, razón por la que se les aplicó medidas de suspensión, como castigo impuesto por la empresa al amparo de la inconstitucional ley de Seguridad del Estado. Y por si fuera poco, entre un centenar de casos que sería largo enumerar, más de dos mil trabajadores de la metalúrgica La Cantábrica, de Haedo, se han declarado en estado de alerta, en virtud de que se les ha amenazado con el cierre del establecimiento, en tanto que todas las seccionales del sindicato textil repudian las presiones patronales y la parcialidad del gobierno.

Los dirigentes de los síndicatos más importantes del país, agrupados en las confederaciones y federaciones con tradición en las luchas obreras, han exteriorizado su preocupación por el constante deterioro del salario real y no descartan el agravamiento del problema social, debido a la elevación del costo de la vida y la disminución del valor adquisitivo de la moneda, que se refleja en los magros salarios, mientras el sector patronal y la camarilla encaramada en el poder, desafían a los trabajadores con su opulencia y sus derroches,

En una situación tan critica, parece aconsejable fortalecer la unidad en la defensa del movimiento obrero,

porque de su organización nacional y de sus luchas depende en gran medida el avance hacia la reconquista de la democracia y el imperio de la libertad como atributo de la dignidad humana. Así lo han comprendido los peronistas al rechazar enérgicamente los proyectos antiobreros de la dictadura, pero no sólo ellos, sino muchos otros más, 112 personalidades representativas de la vida política y cultural argentina, en una declaración que difundió la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, demandaron la vigencia del "estado de derecho" y el "ejercicio libre y responsable de los derechos civiles, políticos y gremiales establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales".

Obviamente, los derechos gremiales aseguran a los trabajadores la libertad de organizar sus síndicatos y federaciones sindicales así como de elegir a sus dirigentes, de acuerdo con la Constitución, las leves vigentes en materia laboral y los compromisos contraídos en el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); pero como los derechos sociales y los económicos y políticos se resumen en los derechos humanos, con motivo de la próxima visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, los dirigentes de los principales partidos y relevantes personalidades, pidieron al régimen la libertad de los detenidos a disposición del poder ejecutivo sobre los que no pesen cargos y el procesamiento de los que deban responder a acusaciones; la adecuación del sistema carcelario a lo establecido en la Constitución y un diálogo abierto entre el gobierno y el pueblo sobre la situación derivada del problema de los secuestros y desapariciones de opositores.

Vale la pena destacar que, entre los que firmaron la declaración de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, figuran: Felipe Bittel (peronista), Raúl Alfonsín (Unión Cívica Radical), Enrique de Vedia (demócrata cristiano), Oscar Allende (intransigente), Rodolfo Ghioddi (comunista) Víctor García Costa y Guillermo Estévez (socialistas), el escritor Emesto Sábato, el sindicalista Juan José Taccone y numerosos profesionales, artistas y representantes de las iglesias católica y iudía.

A la versión anterior, que fue ampliamente difundida por la prensa internacional, debe sumarse la acción unitaria de las juventudes de los Partidos Peronista, Comunista, Intransigente y Socialista Unificado que, en el 129 aniversario de la muerte de San Martín, en una declaración conjunta manifestaron que el restablecimiento de la democracia es la "única alternativa válida y superadora que hará posible que en nuestro país no corra una sola gota más de sangre argentina".

A las demandas de los trabajadores, al clamor que exige el respeto de los derechos humanos y a las exigencias juveniles para el restablecimiento de la democracia, la dictadura respondió con nuevos apresamientos de trabajadores, prohibiendo hablar en público al líder del Partido Radical, Ricardo Baldín, allanando los locales de las organizaciones de defensa de los derechos humanos y lo que es peor, según denunció el Consejo sobre Asuntos del Hemisferio, con sede en Washington, secuestrando a los testigos y haciendo desaparecer a los presos políticos que pueden aportar pruebas sobre las violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

Pero hay algo más, el régimen castrense amenaza con destruir al movimiento obrero y los generales compiten en sus declaraciones sobre la perpetuación del gobierno militar. Sin am la receptación del gobierno militar. Sin am la receptación del gobierno militar.